

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **6**

Fecha: 19/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2021 00335	Verbal	EDINSON - ACEVEDO LEON	HEIDY MAGALLY - URIZA CACERES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENIENDO EN CUENTA LA PROGRAMACION DUAL DE AUDIENCIA EN DIFERENTES PROCESOS, SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL PROXIMO VEINTITRES (23) DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA	18/01/2023	01
54001 31 60 003 2021 00335	Verbal	EDINSON - ACEVEDO LEON	HEIDY MAGALLY - URIZA CACERES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la audiencia virtual, la cual se realizará por la aplicación LIFEZICE para el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2.023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)	18/01/2023	
54001 31 60 003 2022 00264	Verbal	SADY - ACEVEDO BOTELLO	BETTY YOLIMA - HERNANDEZ ROLON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENIENDO EN CUENTA LA PROGRAMACIÓN DUAL DE AUDIENCIA EN DIFERENTES PROCESOS, SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA SEÑALADA PARA EL PRÓXIMO 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS TRES DE LA TARDE	18/01/2023	01
54001 31 60 003 2022 00264	Verbal	SADY - ACEVEDO BOTELLO	BETTY YOLIMA - HERNANDEZ ROLON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia virtual, la cual se realizará por la aplicación LIFEZICE para el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2.023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.).	18/01/2023	
54001 31 60 003 2023 00004	Acciones de Tutela	ROENA YURIBEL GARCIA GARCIA	MIGRACION COLOMBIA	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMISION ACCION DE TUTELA	18/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA